

## Las próximas fiestas

Nos place muchísimo la celeridad con que se llevan los trabajos de alcantarillado y conducción de aguas, para el abastecimiento.

Se nota un movimiento y una actividad muy laudable, y las modalidades, siempre precisas en esta clase de trabajos, se soportan con relativa satisfacción, porque en la conciencia pública está, que para llegar a la transformación sanitaria de la ciudad se requieren estas y mayores incomodidades.

Pero surge ahora una interrogante. ¿Como van a estar los pisos para las próximas fiestas?

Donde actualmente se hallan los trabajos es precisamente donde es mayor el tránsito, y si los festejos han de revestir, lo mismo los religiosos que cívicos, la importancia que requieren, precisa su inmediato arreglo.

En la calle de la Fraternidad y plaza de Belluga, sitios obligados del paso de las procesiones, no basta con allanar los hoyos, sino que sus pisos requieren una fortaleza especial, si no han de quedar atrancados los pasos por hundirse los nazarenos.

Y esto que cabe suponer en el aspecto de estas fiestas religiosas, hay que darlo como supuesto en los festejos cívicos especialmente el Entierro de la Sardinia, cuyas carrozas pesadas, pueden clavarse hasta los ejes ocasionando quizá algún accidente.

La Alameda de Colón, la Avenida de Canlejas y el Arsenal con las obras del abastecimiento, están intratables, y en esos días de grandes aglomeraciones, son una vía obligada para descomprimirse de alguna manera el tránsito numeroso, que afluye por la parte de Mediodía a la entrada de la ciudad.

De modo que hay que ir pensando, que sin abandonar esos trabajos, que sobre ser el movimiento hacia un final anhelado, es el pan de numerosas familias, se vaya dejando en condiciones el suelo de prestar el servicio que requiere en esos días la circulación del tránsito.

En un plan tan vasto, como es este

del alcantarillado y del abastecimiento, y con la competencia de las personas encargadas de llevarlo a cabo no será difícil hallar el medio de que sin parar en redondo las obras vayan estas realizándose en forma, que permitan dejar libre para el tránsito toda la parte céntrica.

Y a nuestro juicio hay que dejarla en condiciones que no constituyan un peligro, antes al contrario hay que tener la seguridad absoluta de que, a no ser por cosas que escapen a la previsión humana, no exista motivo racional para temerlo.

No se nos oculta que a la diligencia de la autoridad municipal no puede haber pasado inadvertido ese peligro, tanto de la consistencia del piso, como de la necesidad de dejar las calles en condiciones transitables, para la fecha fijada, pero como el tiempo pasa con excesiva celeridad, y como días hábiles no quedan más que casi los que faltan para terminar el mes, ante esos apresuramientos de última hora, y ante la posibilidad de que ellos puedan ser motivo de alguna contrariedad, nos hemos permitido este aviso que solo inspira un buen deseo.

No queremos, ni por asomos, pensar lo que ocurriría si continuasen así los sitios indicados, y por añadidura se le ocurriera a alguna de esas lluvias tan insistentes y tan pegajosas, como suelen ocurrir en esta época, se le ocurriera la idea de hacernos una visita antes o durante la época de los festejos.

Aun con los pisos arregados, y con todas las precauciones imaginables y posibles, sería una enorme contrariedad, dada la forma en que se ponen nuestras calles, si por casualidad, que Dios no quiera, surgiera también esa otra, pues sobre el acrecentamiento de molestias para el vecindario, ocasionaría además mercedarias censuras de los forasteros, que se llevarían de la ciudad muy desagradable impresión.

De modo que nosotros con indicar el asunto cumplimos; lo que resta sale de nuestra esfera de acción.

### Notas deportivas

## Ha llegado Castro

En la madrugada del martes llegó a Murcia en automóvil el pundonoso capitán del Real Murcia Tomás Castro que fué alevosamente lesionado en Valencia el domingo último.

El notable jugador ha sufrido una lesión de importancia que le alejará del campo de juego bastantes días.

Se le ha enyesado el pie, pues padece fractura de hueso.

Vivamente deseamos la mejoría de tan bravo jugador.

### Ante el Cartagena-Murcia

Ha despertado gran expectación el último match de la temporada que han de jugar Cartagena y Murcia.

El equipo subcampeón de nuestra región: con sus recientes y resonantes triunfos ha elevado un tanto la moral entre sus huéspedes.

Para este partido no podrá hacer el Murcia otra alineación que no sea esta: Yuset, Agustí-Humet, Cofreces-Helbig-Josechu, Castelló-Alvarez-Zamora-García-Julio, u otra parecida, variando la línea media.

Se asegura que arbitrará Escartín.

...¡Y los murcianos tuvieron la culpa!

Eso se desprende de la mayoría de las reseñas que han aparecido en los periódicos madrileños y catalanes.

Los murcianos—dicen esos periodistas—fueron quienes actuaron sucientemente y quienes, eso lo decimos nosotros, sacaron tres jugadores le-

sionados y uno de ellos de una patada criminal.

¡Así es la vida! Unos reciben las patadas y otros se ponen la venda.

LISCANO.

## D. Fernando Valls

Ayer recibimos en nuestra Redacción la grata visita de un querido amigo nuestro, de don Fernando Valls Taberner que fué catedrático de Historia de España de nuestra Universidad y que durante su estancia en Murcia, se captó la admiración de todos cuantos le conocieron.

El señor Valls Taberner se hospeda en el Hotel Reina y viene a Murcia invitado por a Universidad para dar cuatro conferencias. La primera de ellas se celebrará esta tarde a las cuatro.

Reciba tan distinguido amigo, nuestro cariñoso saludo de bienvenida con el deseo de que su estancia en Murcia le sea sumamente agradable.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

### Anuncio de matrícula no oficial libre

Durante el próximo mes de abril queda abierto el plazo en la Secretaría de este Instituto, para realizar esta clase de matrícula.

Las instrucciones reglamentarias constan en el cuadro de anuncios de este Centro.

Murcia 15 de Marzo de 1928.—El Secretario, Manuel Maza y Ruiz.

## Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa

Se ha reunido el sábado último esta Junta en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Después de la lectura del acta y las comunicaciones recibidas, se dio cuenta de que en la reunión celebrada pocos días antes en el Gobierno civil presidida por el señor Amor, se había llegado a un acuerdo muy satisfactorio con el presidente de la Diputación provincial y aca de de Murcia respecto al Dispensario. Este, a partir de primero de corriente año se sostendrá con fondos mixtos de la Junta, Diputación y Ayuntamiento, entregando las dos últimas Corporaciones por dozas partes las cinco mil y diez mil pesetas que a tal fin tienen respectivamente consignadas en sus Presupuestos; los dos médicos municipales especializados prestarán sus servicios en unión de los otros dos de la Junta; y la Diputación costeará las obras indispensables para colocar el Establecimiento en buenas condiciones, con arreglo al proyecto del arquitecto señor Cerdán que fué aprobado y ha de pasar por igual trámite y ejecutarse a dicha Diputación.

El Dispensario, al que cada vez acude mayor número de enfermos por la confianza que inspira, llevará con este concierto un gran impulso, disponiendo de personal suficiente para la consulta y tratamiento y la asistencia domiciliaria. Y con la ampliación del local instalando una pequeña enfermería y los rayos X será más eficaz la lucha contra la tuberculosis.

Los reunidos se congratularon mucho de lo expuesto acordando constatare en acta la gratitud a los señores Amor, Ibañez y Ordoño y que para estar más en contacto con las Corporaciones provincial y municipal se proponga al Real Patronato sean nombrados vocales de la Junta provincial los presidentes de las mismas.

Otro punto de gran importancia tratado fué el de la subvención del Real Patronato dedicada principalmente a continuar las obras del Sanatorio de España ya recibida y que es de la misma cuantía que que el año anterior o sea de cien mil pesetas. Esto permite hacer unos cuantos donativos como en los pasados años para la lucha preventiva como colonias escolares, exploradores y veraneo de las obreras, entregando una crecida suma a la Asociación fundadora del Sanatorio que en el mes de Julio pondrá la última teja del hermoso edificio, ocupándose también del servicio de aguas, tabiques, cielos, rasos y cuanto permitan los fondos disponi-

bles con la esperanza de que acaso en el otoño del año próximo pueda prestar servicio alguno de sus pabellones.

El presidente de la Junta señor Cierva, al mostrar su satisfacción por estos hechos estimuló a los representantes de las Juntas locales que asistían a la reunión para que procurasen entenderse a la lucha, ofreciendo proteger los establecimientos que creasen, haciendo un gran elogio de la de Abarán, donde el señor Carrasco ha tomado con gran empeño el cumplimiento de sus deberes sociales. Por dicho señor Carrasco y don Trinidad Guillamón, se pronunciaron palabras elocuentes que demuestran atienden los fines de Real Patronato en sus circunscripciones.

El señor García-Villaba propuso y fué aceptado, se propusiera a ministra de Fomento se plantasen pinos marítimos en la manga del Mar Menor para que en su día sirva de base a un incomparable Sanatorio de niños.

Don José María Guillamón ofreció organizar para esta primavera otro festival que produzca tan buenos resultados como el del otoño.

Y terminó la reunión, que produjo en todos muy buen efecto por adoptarse acuerdos que favorecen la lucha antituberculosa en sus dos aspectos preventivo y profiláctico.

## Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

### Régimen de embalses

DIA 19

### PANTANO DE TALAVE

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 43.234.870.

Desagüe, metros cúbicos, 328.406.

### PANTANO DE ALFONSO XIII

Volumen total embalsado, metros cúbicos 7.678.989.

Desagüe, metros cúbicos, 00.00.

Murcia 18 de Marzo de 1928.

## LA BOLSA

Por telégrafo de la noche  
COTIZACIÓN DEL DIA 20

Interior 4 %	77.55
Amortizable 5 %	95.00
Amortizable 4 %	85.25
Banco de España	000.00
Tabacos	225.00
Francos	23.45
Libras	28.01
Dollars	5.95
Liras	31.45

## UNA RESPUESTA CIFRADA

De nuestro distinguido amigo y compañero el Director de «La Verdad» don Francisco Martínez García recibimos la siguiente carta que gustosamente publicamos:

Era un ferviente deseo, que me parezca legítimo, en mí, el de que, con objeto de que la opinión conociese la integridad de sus elementos la situación de la Hacienda municipal el día en que fué interrumpida mi actuación en la Alcaldía, se diese a la publicidad el verdadero estado de la misma, como he interesado reiteradamente. En vez de ello, me ví dolorosamente sorprendido con unas cifras de débitos, sin sus correspondientes contrapartidas; a fin de que la opinión pueda juzgar con el suficiente conocimiento de causa de la realidad, ya que estos asuntos son

muy serios y no pueden ser abordados parcialmente, porque de ese modo ni las entidades de más sólidos cimientos prevalecerían, con la sola consideración de su pasivo, no habiendo logrado los datos que previamente solicité, ayer, a mediodía, durante las horas de oficina, acompañado del notario don Rafael de Lara, me personé, haciendo uso del derecho que define el párrafo tercero del artículo 131 del Estatuto municipal, en la Intervención; y de los documentos y libros examinados, que me fueron facilitados amablemente, obtuve los antecedentes con los cuales formo el siguiente Estado de situación del Excmo. Ayuntamiento de Murcia el día 24 de Febrero de 1928, al cesar el que suscribo en el desempeño de la Alcaldía:

Existencias en caja	708.72.96		
Deducciones:			
Fianzas y depósitos	639.450.11		
Fondos del Presupuesto extraordinario	17.900.82	657.350.93	50.722.03
Cuenta de intereses del Banco de Crédito Local de España:			
Envío anticipado de un trimestre	51.375.00		
Intereses a favor del Banco desde 1.º de Enero al día de hoy	21.763.37		29.811.63
Obligaciones pendientes:			
Ejercicio semestral de 1926	54.295.36		
Año 1927	163.773.08		
Id. de 1928	35.648.16	253.716.60	
Créditos pendientes de cobro:			
Ejercicio semestral de 1926	104.279.23		
Año 1927	269.677.85	363.957.08	
Diferencia a favor del Ayuntamiento.			120.240.48

Saldo a favor del Excmo. Ayuntamiento, en total, en la expresada fecha . . . . . 200.574.14

Es decir: que computando, como es debido, el activo y el pasivo del periodo de tiempo al cual se refiere la liquidación, después de quedar pagados el salón de sesiones, la referencia, que era de unas 27.000 pesetas, ni numerosas partidas a percibir del indicado periodo de tiempo ordinario, la instalación y material de la Casa de Socorro, las fiestas extraordinarias de la Coronación de la Patrona, la mejora da jardines, los nuevos servicios, tanques para riego arreglo de la Pescadería, nuevas Escuelas y las demás atenciones que sería prolijo enumerar, existe un saldo activo al cesar en la Alcaldía, a favor del Ayuntamiento de más de doscientas mil pesetas, o lo que es lo mismo que el superávit que en la liquidación del Presupuesto de 1927 era de unas 92 mil pesetas, el final de la gestión alcanza a cuarenta mil duros.

ser difícilmente cobrable, bueno se advertir que por no estar contabilizado, no figura la existencia en poder del Recaudador en la fecha de referencia, que era de unas 27.000 pesetas, ni numerosas partidas a percibir del indicado periodo de tiempo señalado dentro del ejercicio corriente, ni la participación entonces en poder del Banco Hispano Americano ya en el importe de las certificaciones de los contratistas, importante más de 30.000 pesetas. De manera que el activo es saneado y el porvenir de la Hacienda local perfectamente halagüeño.

Ahora, por el bien de Murcia y por solidaridad solo me toca, fijado ya este punto de partida en rendimiento debido a la verdad integral, reiterar los deseos que a mi sucesor expuse de que le favorezca la suerte para que el éxito corone sus trabajos.

Ahora, por el bien de Murcia y por solidaridad solo me toca, fijado ya este punto de partida en rendimiento debido a la verdad integral, reiterar los deseos que a mi sucesor expuse de que le favorezca la suerte para que el éxito corone sus trabajos.

F. Martínez y García

## NECROLÓGICAS

### Funeral

En sufragio del alma de la virtuosa señora doña Amelia Córdoba Tortosa, esposa de nuestro amigo don Alfredo Lechuga Lopez, se ha verificado ayer mañana en la rectoral de San Pedro, a las once, solemne funeral.

Numerosas amistades de la finada y su familia, acudieron a este piado so acto uniendo sus preces con las de la Iglesia.

Reiteramos a la sentida familia la expresión de nuestro pésame.

### Sufragios

A las ocho, nueve y diez de la mañana de ayer, en el templo de San Bartolomé se dijeron misas por el eterno descanso del alma de la bondadosa señora doña Isabel Martínez Torrel, viuda de don Antonio Zamora Gil y hermana del que fué nuestro inolvidable compañero en la Prensa don José Martínez Torrel.

Gran número de amigos de la familia de la finada acudieron a estos religiosos actos, reiterando a los sentidos hijos la expresión de su sentimiento.

Una vez mas nos animos nosotros al justo dolor que experimenta la familia de la finada.

### Aniversario

En cumplimiento del cuarto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo don Joaquín Cerdá Reig prestigioso comerciante de esta plaza, se aplicaron por su alma las misas que se dijeron ayer mañana, desde las siete hasta las doce, en el parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, concurriendo a estos cultos muchas amistades del finado y su estimable familia.

A la sentida viuda doña Nieves Vidal: hijos nuestro buen amigo don Joaquín Cerdá Vidal y doña Dolores Ruiz Funes, nietos y demás familia, les reiteramos la expresión de nuestro pésame.

También ayer mañana desde las se dijeron misas en la iglesia de Santo Domingo (Capilla del Bosario) por el descanso eterno del cumplido caballero D. José María Ruiz-Funes Saez, fallecido el 21 de Mayo de 1923.

Las numerosas amistades del finado y su familia se unieron a estos piadosos actos a la memoria del bondadoso caballero y excelente amigo. Reciban la aflijida viuda doña Manuela García Ruiz-Funes, hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.



En sufragio del alma de la señora

## Doña Amelia Córdoba Tortosa

que falleció el día 16 del actual

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica.

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana jueves a las once, once y media y doce, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol; terminada la última se oficiará un solemne responso.

Sus aflijidos: esposo, don Alfredo Lechuga López; hijos don César, don Francisco, doña Alicia, don Carlos y doña Amelia; hijos políticos, don Juan José López Laríos; madre política, doña Encarnación López; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que quedarán agradecidos,

Murcia 21 de Marzo de 1928.

(12)

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras...

Para talar las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano...

madores La Piper para tabaco piquado, la ginebra y la cura maravillosa...

Artículos para viaje Sacos de mano, Maletas y cofres en el Bazar Murciano

Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARCELONA

El infrecuente, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis...

MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos La Unión - CARTAGENA CASA FUNDADA EN 1898

Bombas centrífugas, Separadores magnéticos, Molinos y Trituradoras, etc. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica...

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Murcia, Platería, 66 y 69

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 33.



EL SOL

Agencia de encargos y Transportes Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España PASCUAL II. TELÉFONO 181. MURCIA

RADIOESCUCHAS

Artes de comprar un altavoz probar el PHILIPS Es una verdadera maravilla de reproducción... BRUGAROLAS y COMPAÑIA SOCIEDAD, 10 MURCIA TELEFONO, 168

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz... Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz...

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS FABRICAS EN VIZCAYA... (MADRID-VILLANUEVA, 11)

NATEL Alimento para niños

ADOPTADO en la Inclusa y Asilo de Sta. Cristina, de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc. POR SUS EXELENTE RESULTADOS Laboratorio Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

Horario de trenes Compañía de M. Z. A.

Table with columns: Llegada a la Estación Murcia, Salida de la Estación de Murcia. Lists train routes and times to Madrid, Valencia, Alicante, etc.

La Catalana

De Seguros contra incendios y explosiones de todas clases... FUNDADA EN 1865 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento...

Table with columns: Año, Primas, Ministros indemnizados, Reserva, Reserv estatutari. Shows financial data from 1876 to 1926.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927 Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.-Sta. Teresa

Colección Universal LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR EXITO COMPLETA PERFECTA CUIDADA. Includes list of books like 'NOVELA - TEATRO - POESIAS - VIAJES, etc.'

### Una interesante conversión de Deuda Perpetua

La fisonomía financiera de los países y sus modalidades peculiares en materia de Hacienda, tienen sus rasgos característicos en cada instante. Cada hora tiene su inquietud y cada período de la historia financiera su necesidad. El siglo XIX, en materia de Deuda se pronunció por la perpetuidad de las obligaciones de esta clase; el siglo XX sobre todo a raíz de la guerra ha señalado el rumbo de las Deudas amortizables, considerando, sin duda, que jurídica y económicamente, las Deudas perpetuas son algo tan irracional e injusto que hipoteca por toda una eternidad valores y recursos del Estado con gravámenes que las generaciones futuras no tienen obligación moral de sostener porque ni contribuyeron a levantar esas cargas ni se beneficiaron de sus recursos extraordinarios.

El Gobierno, inspirado en estos principios de ética ha sometido una reforma parcial de la Deuda pública, decretando la conversión voluntaria de una parte de la Deuda interior a por 100 en dos clases de Deuda amortizable, al 3 y al 4 por 100, ambas libres de impuesto y cuya diferencia atribuya en el tipo de conversión; a la par del valor nominal en la primera—por cada cien pesetas nominales de interior 4 por 100, cien pesetas nominales de amortizable 3 por 100—y en la proporción de 100 a 80 en la segunda—por cada cien nominales de interior 80 del amortizable 4 por 100—, con lo cual se satisficen las dos tendencias manifestadas ostensiblemente en la última consolidación de Tesoros, a saber: la de los que prefieren sacrificar de momento una fracción pequeña de interés,—el 0'20 por 100 en este caso— a cambio de ventajas futuras derivadas de la amortización a la par (el que haya adquirido Deuda interior al cambio medio de 70 por 100, que ha sido el corriente en estos últimos tiempos, tiene un margen de beneficio de 30 por 100 en la amortización) y la de los que teniendo ajustadas sus necesidades a una renta fija, no pueden mermar ésta. Para éstos, el 4 por 100 amortizable a 80, les conserva la renta intacta y por añadidura les concede también un margen de beneficio en la amortización a 80. (Márgen que es de 10 enteros el adquirieron el interior al cambio de 70 por 100).

En uno y otro caso, el tenedor sale beneficiado sin que, aunque parezca paradójico, el Estado salga perjudicado, sino todo lo contrario. La explicación es sencilla: el Estado había de estar pagando eternamente los intereses del Interior sin esperanza de redención posible. Pues bien, con solo unos 2 millones más por año (para la Deuda 3 por 100 por ejemplo) es decir, con una anualidad de 34,3 millones paga en 70 años los intereses y el capital de los 1.000 millones. ¿Ventajas? La principal de que con solo 161 millones de diferencia entre los 2.401 que supone la suma de anualidades en la nueva Deuda y los 2.240 que solo por interés había de abonar a la Perpetua interior, en los

## Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia  
CAJA DE AHORROS  
Intereses 4 1/2

Las impositciones devenga intereses desde el día siguiente de efectuadas.

Horas de Caja: de 9 a 1.

**Pascual García Ibáñez**  
VINOS Y ALCOHOLES  
VERMOUT TORINO « GARCIA »  
Y BCL A

70 años, queda extinguida, eliminada una Deuda de 1.000 millones, que de otro modo había de estar gravando perdurablemente el Presupuesto. Desde el año 71 en adelante este se encontrará ya con una economía de 32 millones por cada 1.000 amortizados, y bastarán 5 años más para resupear el exceso de 161 abonado por el Estado.

Como aparte de estas ventajas para el tenedor los nuevos valores ofrecen otras que han de hacerlos codicia dos en el mercado para ciertas operaciones de crédito—finanzas, pues con un efectivo pequeño se cubren nominales grandes; pignoración al 90 por 100 de su valor efectivo; exención del impuesto del Timbre en las operaciones de pignoración hasta fin de 1.936 y reducción en un medio por ciento por parte del Banco de España del interés cobrado por las pignoraciones—no cabe dudar que el éxito más lisonjero, acaso superior a los cálculos, realizados, acompañará a la operación.

### Jefatura de Propiedades de Guerra

Hasta el 28 del actual, se saca a concurso la venta de la hoja de las Moreras existentes en los terrenos de Guerra situados en el Partido de la Albalá a con sujeción al modelo de proposición expuesto en la citada Jefatura, (Apóstol: 26).

Murcia 7 de Marzo de 1928.—E. Jefe de Propiedades Francisco Navarro.

### Academia de Comercio

dirigida por  
**Don Federico Diez Pucho**  
Cálculo Mercantil, Terecuria de libros por Partida Doble e idiomas francés.

laborer'as, 14.

### Notas de cine

**El Congreso Internacional de la Metro-Goldwyn-Mayer**  
A invitación de la Metro-Goldwyn-Mayer se celebró hace pocos días en Nueva York el primer congreso internacional, al que asistieron delegados de casi todas partes del mundo. En esta asamblea, única en su género, el cine, considerado como ins-

titución internacional, fué el tema principal de las discusiones.

Jamás en la historia del drama mudo había intentado compañía alguna promover una reunión de sus directores en todo el mundo para discutir asuntos concernientes al cine desde un punto de vista universal. Abrasando el radio del congreso la extensión entera del globo, la benéfica influencia de estas deliberaciones no puede menos que dejarse sentir en todas partes.

Una simple ojeada a la lista representativa de los delegados indicará las diversas condiciones y los diferentes puntos de vista que pusieron de relieve las discusiones de estas dos interesantes semanas.

(Continuará)

## Acción Social Agraria

El Sindicato Agrícola Católico de Villagordo constituido el 8 de Mayo de 1919, adquirió de la Institución de caridad de los marqueses de Linares una finca de 30.000 olivos en la cantidad de 451.500 pesetas que pagó en seis años. Los rendimientos de la finca aumentaron de tal modo, que mientras antes de su adquisición producía a lo sumo 100.000 al año, en la actualidad produce de 450.000 a 500.000 pesetas.

Deseario el pueblo de adquirir nuevas propiedades, para parcelarlas y buscar con ello un mejoramiento social y económico, concertó en Julio de 1927, apoyado moralmente por la Dirección Gral de Acción Social y Emigración la compra de las extensas fincas de los señores Marqués Vindo de Mondejar y don Carlos Valenzuela en la cantidad de 3.525.000 pts. Vicisitudes creadas por otros compradores obligaron a que se concediera al Sindicato Agrícola únicamente un plazo de ocho días para entregar en señal de compra la cantidad de pesetas 1.500.000. Entonces se dió el caso, quizá único en España, de que el pueblo en masa, dando el más alto ejemplo de ciudadanía y cooperación social, acudiera al Sindicato y entregara todos sus ahorros suscribiendo se por cuotas que oscilaron entre 0'25 pesetas y 55,000 y logrando reunir en seis días la cantidad de 702.000 pesetas. Falaban 48 horas para ex-

## BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio  
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid  
Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

**SUCURSALES**  
Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.  
**CORRESPONSALES** en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.  
**OPERACIONES:** Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijos; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transacciones; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de coupons y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.  
Este Banco está afiliado con el Banque Belge Four Etranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes de extranjero.

## Bastones

Japas, Maiacas, Cerezos Junco, Caña Ebano, Kojan, Ingleses legítimos. Recibidos últimos modelos. Abaniquería de ENRIQUE RAYNELI—Platería 22.

**Precios del mercado**

**DIA 20 DE MARZO LONJA**

De los 50 kilos

Patatas,	10'00
Tomates,	30'00
Bejotas,	75'50
Boniatos,	9'00
Chirivías,	15'00
Nabicosos,	5'00
Cebolla seca,	12'50
Guisantes,	20'00
Pimientos gordos,	80'00
Alcachofas,	25'00
Habas,	12'50
Ajos secos,	20'00
Ajos,	15'00
Cardos,	15'00

**FRUTAS**

Peros,	30'00
Pera,	60'00
Naranjas,	17'50
Limonos,	12'50
Dátiles,	10'00

**DOCEÑA**

Cebolla tierna,	3'00
Ajos tiernos,	1'00
Lechugas,	0'40
Coles,	3'00
Coliflores,	4'00
Rabanos,	0'40

**PESCADERÍA**  
Precios por kilos

Merluza,	6'00
Pescadilla 3 y 4,	
Chirre,	0'00
Atun,	6'00
Calzon,	4'00
Pajal 3 y 4,	
Calamares,	6'00
Jibias,	8'00
Dorada,	3'00
Emperador,	0'00
Mujol,	3'00
Salmonete,	6'00
Beugo,	00'00
Sardina,	1'20

**MARISCOS**

Langostinos,	15'00
Gambas 3 y 5'00,	
Almejas,	1'50
Gajos,	4'00
Lepidosos,	6'00

pirar el plazo, y agotada la capacidad económica del pueblo en sus reservas efectivas la junta directiva del Sindicato con veinte firmas solventes logró conceptuar una operación de crédito de 1.000.000 de pesetas con el Banco Español de Crédito de Jaén y entregó a los propietarios la cantidad de 1.000.000 pesetas a cuenta del importe total.

La Dirección general de Asociación Social y Emigración mandó después a sus ingenieros para tasar la finca y obtuvo R. O. para que fueran adquiridos los derechos del Sindicato y fuera comprada directamente la finca en la cantidad de 3.744.000 pesetas exceptuando algunas pequeñas propiedades en ella enclavadas cuyo pago había de quedar a cuenta del Sindicato.

En presencia del Notario don Luis Sierra, y en el despacho del Excmo. Sr. don Luis Benjumea, Director General de Acción Social y Emigración, se ha firmado hoy, 17 de Marzo de 1928, entre los vendedores Marqués Vindo de Mondejar y don Carlos Valenzuela, la comprada intermediaria, que es la Dirección general, y el nuevo comprador, que lo es el Sindicato de Villagordo, representado por su Presidente don Angel Mendez, el Alcalde del pueblo don Santiago Aranda y el Asesor del Sindicato la escritura de adquisición de las fincas, asistiendo como testigos el señor Xanguas Messia y Pedro Correa.

En virtud de esta adquisición el Sindicato de Villagordo ha entregado a la Dirección general el 20 por 100 del valor de tasación y se compromete a pagar el resto en 25 años, con el interés del 5 por 100 anual, quedando libre el Sindicato de pagar intereses que actualmente ascendían a unas 600 pesetas diarias.

**Atombra limpia barros**  
De coco legítimo  
En el BAZAR MURCIANO  
Calzados de abrigo de todas clases en El Bazar Murciano y Fin de Siglo.

## «Los Novelistas»

Hemos recibido el primer número de esta nueva revista semanal dedicada a la publicación de novelas cortas inéditas de los mejores autores con temporáneos.

En este primer número se da a conocer a público una emocionante novela, titulada «Fin de un revolucionario» debida a la pluma del insigne escritor don Ramón del Valle Inclán cuyo solo nombre nos releva de entrar en elogios de la admirable producción de autor de las «Sonatas». «Los Novelistas» está inmejorablemente presentada, con la cubierta en huecograbado, esmerada confección tipográfica, y limpia impresión y buen papel.

Desearnos a la nueva revista el éxito que seguramente alcanzará por su valor literario y lujosa presentación.

## Boletín Religioso

**Marzo-1928**

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.

Toque de Alba por la mañana a las cinco.

Toque de Oraciones por la tarde a las seis y media.

**Santoral**  
DIA 21

Miércoles—San Benito y San Isidoro.

**Vela y Alumbrado**  
Se desoubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco.

Día 21.—En Santa Ana  
Las misas y la Estación a Jesús Sacramentado serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Amalia Fernández Molina.

Día 20.—En Madre de Dios.

**CULTOS**  
En Santa Catalina  
Mes de San José.—Todas las mañanas en la misa de ocho.

## Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm 21

**Enfermedades del pecho**  
Dr. José Carrillo Lozano.  
Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6

**Garganta, nariz y oídos**  
Dr. Angel Martín Fernández.  
Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6

**Enfermedades de los niños**  
Dr. Amalio F. Delgado de la Peña  
Martes, jueves y sábados, de 3 a 4.

**Cirugía General**  
Dr. Francisco Montijano Buendía  
Martes, jueves y sábados, de 4 a 5

**Enfermera visitadora**  
Señorita Bernal.  
Vacunación preventiva gratuita de tuberculosis por la vacuna Anté la del Dr. Ferrán. Martes, jueves y sábados de 3 a 4.

**DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS**  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de Cirujía: de 19 a 2

taba sus vestidos innobles y se había cubierto la cabeza con su gorra negra. Dejó su escondite y penetró por entre los concurrentes en el salón, caminando con su aire canallesco, e inspirando a su paso horror y repulsión.

Algunas personas se apartaban procurando evitar su contacto, y otras llamaban a los lacayos para hacerle arrojar a la calle.

Pero él se dirigió a la marquesa de Courciat que estaba en compañía de su hijo y de la señora de Sorbiers.

—¡Ómol. ¡Ómol.—dijo Luis Rosa.—Acaso se mereces tanto desprecio Bibí... ¡Ah! ¡ya! ¡es que no s ben quién soy yo! ¡Qué tiene de extraño que un hijo venga a abrazar a su mamá y a tener el gusto de ver a su hermano y a su bella cuñada!... ¡Oaramba! ¡Para eso soy de la familia! Verdad es que yo no soy tan elegante como Luciano; ni tampoco soyconde como él... ¡Pero tengo la culpa de no haber nacido después del casamiento de mamá?... La pobre tenía tan buen corazón... y esto no es un crimen ¿eh? Pues bien, ¡entonces!...

A las primeras palabras, la Marquesa comprendió lo que sucedía. Recordó a Lantá, y creyó que todo era obra suya.

Dió un grito espantoso, y creyó iba a desfallecer.

Luis Rosa se acercó a ella.

—Espera, espera, mi buena madre—dijo,—yo te prestaré energías. Es que la alegría de haber encontrado a su hijo que creía perdido, pueste

que le había dejado en la calle del Infierno, le ha hecho desfallecer...

Dos lacayos intentaron entonces coger al bribón, pero él, con su agilidad natural, escapó de sus manos.

—¿Cómo es esto?—les gritó.—¿Se atreverían a tratar a Bibí como a un intruso? Esperen, un poco, ¡párense atrevidos que les voy a enseñar las espaldas a puntapiés.

Y dando dos o tres zapatetas, como un profesor de baile, Luis Rosa hizo el vacío a su alrededor.

—¿Dónde está el Marqués?—preguntó.—¿Qué ro veré. Verdad es que no soy su hijo, aunque mamá sea su mujer, pero tengo que decirle también algo, puesto que soy el primogénito... ¡un bastardo! ¡Y bien! ¿tengo yo alguna culpa?

—¡Es un loco —exclamó a quien,—¡suéntenle! La marquesa de Courciat, loca de espanto, gritaba también:

—¡Suéntenle! ¡suéntenle!... ¡Ese hombre me da miedo!

—¡Loco! ¡loco, yo! —exclamó Luis Rosa que lo había oído todo,—¡oh! ¡pero no basta decirlo! Tengo mis pruebas y mis documentos están en regla. Pero, en primer lugar, ¿dónde está el marido de mamá? Con él es con quien yo quiero hablar, y le aclararé todo el asunto. Tengo pruebas de papá, que se llamaba Vernier, y además de mí abuela, esa pobre madre Dongelón, que murió de miedo, porque creía que el buen Roberto, el viejo guardabosque, había desembuchado el secreto. Poseo todas las pruebas de mi nacimiento, ¡demóntrel y no me obligará a ser modo como un muerto!... ¿Dónde está el Marqués? ¡Voy a decirle alguna cosa al oído, llévenme a verlo!

Y Luis Rosa se dirigió, arrestrando consigo a los criados que le tenían sujetos, al salón donde sabía que estaba el señor de Courciat.

La Marquesa pareció tomar una resolución. Se levantó seguida de todos los convidados que acudían solícitos a su alrededor.

La señorita Sorbiers, aunque muy emocionada,

En el Círculo Católico

# BRILLANTE VELADA LITERARIA

Discurso del catedrático señor Viñas

Para honrar a su Patrono el Patriarca San José, en este día celebró tan popular y católico Centro solemnes fiestas religioso-culturales.

Por la mañana a las ocho y media hubo Misa de Comunión, asistiendo crecidísimo número de obreros y de socios acompañados de sus familias. Fue celebrante el Director del Colegio de San José señor Daudit, quien pronunció sentidísima plática exhortando a todos a perseverar en las enseñanzas de Cristo, y felicitando al Círculo por la labor tan eficaz que viene realizando, sobre todo en esta época de glacial indiferentismo. Terminada la Misa los alumnos fueron obsequiados con un abundante desayuno de buñuelos.

A las doce se hizo el último ejercicio del Triduo a San José y a continuación el Conclavio don Félix Sánchez García impuso los Escapularios de San José a los alumnos que aún no los habían recibido. También se renovó la Consagración del Círculo al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde a las siete y en el simple Salón de actos de la Sociedad, tuvo lugar una brillantísima velada Literario-Musical con sujeción al programa que publicamos oportunamente.

Presidió el Ilmo. señor don Emilio Díez de Revenga, primer Vicepresidente del Círculo, por encontrarse delicado de salud el señor Palarea, teniendo a su derecha al teniente de Alcalde, en representación del Ayuntamiento, señor Almarza, y a su izquierda al conferenciante señor Viñas, viendo en estrados entre otras personalidades a los señores Cierva (D. L.), Torres de Parada, Asensio Illán, Sobejano Párroco de San Nicolás, Catedráticos señores Guillén, Sánchez Gallego, Otto y Ruiz-Fines; Secretario del Ayuntamiento señor Guerrero, don Pedro Castaño y varios individuos de la Directiva.

El señor Díez de Revenga abre el acto pronunciando sentidas frases lamentando los motivos que tienen alejando al señor Palarea de las tareas del Círculo y en su nombre agradece a todos la cooperación que prestan a esta fiesta.

Enseña la labor realizada por el Círculo en sus 36 años de existencia y encomia la celebración de estos actos literarios que recrean el espíritu en estos momentos de materialismo.

Leyeron poesías los señores Sancho, Giménez, Jover (la de nuestro compañero señor Ayuso), Sobejano y Alarcón (D. M.) y un Romance paje del señor Frutos Rodríguez.

Los números musicales a cargo del Orfeón del Círculo, y dirigido por su director el señor Sancho, fueron muy aplaudidos. También se aplaudió la Romanza cantada por el señor Jover.

El discurso a cargo del joven ca-

tadrático de nuestra Universidad señor Viñas fué una magnífica lección de Derecho, lamentando que la falta de espacio no nos consienta reseñarlo debidamente.

Estudió profundamente la influencia del Evangelio en las distintas ramas del Derecho, en especial lo relacionado con la Propiedad, la Familia, el Matrimonio, la Justicia y el Derecho Internacional, demostrando los vastos conocimientos que de todos ellos posee y sacando atinadísimas consecuencias encaminadas a demostrar que todos los problemas que agitan a la Humanidad, en el pasado, en el presente y en el futuro, solo reciben adecuada y justa solución en las normas marcadas en los Evangelios.

Termina el señor Viñas su brillante y concienzuda disertación desafiando a todos a que prueben lo contrario, estando segurísimo de que ello no ocurrirá, pues la Historia tiene demostrado que todos los grandes problemas que agitan a la Humanidad para su perfeccionamiento, fuera del Cristianismo, todos llevan el germen del odio, afirmando que esos problemas actualmente tienden a resolverse por aquellas enseñanzas evangélicas, aunque otra cosa pareciera en contrario, pues todos llevan el deseo de ser resueltos dentro de la mayor justicia.

En un bello y sentido párrafo, el señor Viñas al tratar de la influencia y del Evangelio en el Derecho Penal, interesado de todos y en su nombre el Círculo Católico, se pidiera el indulto del estudiante Gonzalo de la Cofina, cuya propuesta fué acogida con gran simpatía.

A las muchas felicitaciones que recibió el conferenciante una la nuestra muy sincera, extensiva también a la Directiva de la culta Sociedad por el éxito obtenido en los actos celebrados en honor de su Santo Patrono

## Universidad de Murcia

Conferencias del señor Valls Taberner

Esta tarde a las cuatro comenzará su curso de cuatro conferencias don Fernando Valls Taberner, catedrático que fué de Historia de España de esta Universidad.

El tema que desarrollará será: Contribución a la Historia diplomática de la Reconquista peninsular.

La personalidad del señor Valls Taberner es sobradamente conocida dentro de la cultura catalana y en el campo de las investigaciones históricas y hacen del joven Profesor, uno de nuestros más altos valores intelectuales.

Calzados de abrigo de todas clases en El Bazar Murciano y Fin de Siglo.

Las cosas de Palacio

## Se habla de un viaje del Rey a Cádiz para asistir a la entrega de un buque escuela

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Muy en breve marchará a Cádiz el Monarca para asistir a la entrega oficial del buque escuela «Sebastián Elcano».

Probablemente desde Cádiz marchará a Málaga don Alfonso embarcado en dicho buque.

### La Reina ha mejorado

Se encuentra bastante mejorada la Reina doña Victoria: Salíó de sus habitaciones.

### Despacho entre ministros y Rey

Estuvieron despachando con el monarca el general Primo de Rivera y los ministros de Hacienda y Gobernación.

De Gobernación firmó el Rey un decreto sobre la nacionalización de los súbditos extranjeros.

De Hacienda otro aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Zaragoza para construir la Delegación de Hacienda.

También se firmó otro autorizando a Callejo para adquirir un solar donde se construirá la Escuela de Artes y Oficios.

### Una visita al Monarca

Don Alfonso recibió la visita de las damas del Patronato del Colegio de huérfanos de médicos «Príncipe de Asturias».

Le agradecieron la cesión de un solar de la Moncloa para construir el Colegio.

Actualmente sostiene el Patronato cien niños y cien niñas.

### Banquete de gala próximo

El jueves se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor de los militares portugueses que vinieron acompañando al equipo militar de fútbol que ha jugado en Madrid contra la Selección militar de la Corte.

## Después del Certamen Literario de los estudiantes murcianos

Recibimos la siguiente carta que gustosamente insertamos: Señor don Nicolás Ortega.

Director de EL TIEMPO, Respetable amigo: Sería una falta imperdonable para los que hemos formado o integrado la Comisión Organizadora del Certamen Nacional de la Federación Murciana de Estudiantes, el dar por terminada nuestra gestión, sin manifestar públicamente y por medio del diario de su digna dirección, nuestro más sincero agradecimiento al sinnúmero de personas que han concurrido de una manera, más o menos directa, al éxito obtenido en la noche del 6 del corriente en nuestro coliseo municipal; fecha en que tuvo lugar el aludido certamen.

No debemos de omitir tampoco, nuestro afecto hacia el público murciano que supo honrarnos con su presencia a tan solemne acto, y de una manera especialísima, a las distinguidas damas que supieron dar realce y esplendor con su prodigiosa belleza a tan magna fiesta literaria.

Por otra parte, rogamos nos dispensen si alguna falta o error hubiésemos cometido en contra de nuestra voluntad, dado a nuestro descomulgamiento en estas organizaciones, a todas aquellas personas, Entidades, Corporaciones y Centros que han cooperado en sus distintos aspectos, a la celebración de esta fiesta cultural.

Gracias anticipadas por tan señalado favor de que esperamos ser objeto, y aprovechando gustosísimos esta nueva ocasión, nos reiteramos de V. affmos. ss. ss. q. e. s. m.— Rafael García Villalba, Joaquín Alcaraz, Mariano Izquierdo y J. Masía Banquer.

Murcia 20 de Marzo de 1928.

Dr. Cano Especialista de enfermedades de los riñones y de vías urinarias. Sagasta, 47—Murcia.—De 12 a 1.

En el Supremo de Guerra

## Vista de una causa contra uno que asesinó a un cabo de la guardia civil

Por telégrafo de la noche Madrid.—En el Supremo de Guerra se celebró la vista de la causa insituida contra Guillermo Roldán.

Este asesinó en el pueblo de Cusierna a un cabo de la guardia civil que le expulsó del baite.

El fiscal pidió la confirmación de la pena de muerte que se le impuso en Consejo de Guerra.

### Exposición aplazada

Parece ser que la de Sevilla se celebrará el venidero año

Por telégrafo de la noche Madrid.—Primo de Rivera presidió la reunión que celebraron en el Ministerio de Estado los representantes americanos.

A esta reunión asistieron Aunós, Cruz Conde y Foronda.

Primo de Rivera les expuso las razones que aconsejaban el aplazamiento de la exposición y la conveniencia de celebrarla el año 1929.

Se acordó celebrar la de Sevilla el 1.º de Marzo y la de Barcelona el 1.º de Mayo de 1930.

Se nombró una ponencia que quedó encargada de resolver algunas cuestiones jurídicas que han surgido con motivo de la cesión de terrenos.

## En la Sociedad Económica

El domingo a las once de la mañana en el patio de la Sociedad Económica de Amigos del País y ante la imagen de nuestra venerada Patrona María Santísima de la Fuensanta cuya imagen ha sido colocada en dicho sitio se dijo una misa por el muy ilustre señor don Antonio Alvarez Caparrós, Provisor de este Obispado.

Al acto asistieron distinguidas personalidades de esta ciudad.

### Hoy en Romea

## A beneficio del soldado mutilado en la guerra

Esta noche en el Teatro Romea se celebrará una brillante función teatral a beneficio del soldado mutilado de la guerra.

Se pondrá en escena por la compañía «Talia» la preciosa comedia del teniente Robert «Justicia de Dios» y la adaptación psicológica del mismo autor «El poder de los celos».

El espectáculo empezará a las diez en punto y promete estar concurridísimo.

## RETRATO DE PITOUTTO

La falta de espacio nos impide la publicación de la fotografía del notable y popular actor cinematográfico, personaje de «La Casa de la Troya» Pitoutto.

Mañana, seguramente la daremos a conocer.

### Espectáculos para hoy

#### ROMEAS

Compañía Dramática «Talia». Función a beneficio del Soldado Mutilado de África.

A las diez noche, «Justicia de Dios» y «El poder de los celos» (estreno).

#### ORTIZ

No hay función.

#### CIRCO

Cine por tarde y noche. Estreno de la película «¡Adios Juventud!»

#### MEDIA LUNA

La preciosa producción cinematográfica «En las garras del deshonor»

#### POPULAR

Grandes secciones de Cine permanentemente por tarde y noche.

## TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

PROGRAMA PARA HOY MIERCOLES ARISTOCRATICO

Primero. Revista Gaumont en una parte

Segundo. La graciosa cómica en dos partes

UNA AVENTURA DE CARNAVAL

Tercero. La extraordinaria producción en seis partes por Carmen Boni

## ¡ADIOS JUVENTUD!

Jueves de Gran Moda día 22 ODETE. Nueva versión por Francesca Bertini.

## MONTE DE PIEDAD

Mañana 22, a las diez, subasta de alhajas, ropas y efectos.

Domicilio: Frutos Baeza, 6, (antes Trinquete).

Labores de la asamblea

## Se acepta una interpelación sobre relaciones de España con las repúblicas americanas

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Primo de Rivera aceptó una interpelación del ingeniero Terradas sobre relaciones de España con las repúblicas americanas.

—La reforma del Código invertirá los cuatro plenos de este mes.

Ponte hablando de este asunto ha hecho constar que no se trataba de un proyecto de Gobierno sino de un proyecto elaborado por la comisión permanente de códigos y que el Gobierno lo ha enviado a la Asamblea como órgano consultivo más alto de la nación.

Después de ser oída la opinión de los asambleístas el Gobierno queda en libertad absoluta de rechazar o aceptar el proyecto, que según los vocales de esa comisión no se trata de un proyecto partidista sino de una obra nacional. La estructuración del proyecto está tan separada del Código de 1870 que puede considerarse una pieza legislativa de tipo absolutamente nuevo.

Los dramas de la velocidad

## Vuelcos, atropellos y otros accidentes

Resultan varios heridos gravísimos y tres muertos

Por telégrafo de la tarde

Badajoz. En un vuelco de automóvil resultaron heridos un matrimonio que ocupaba el coche con tres hijos y un criado.

Dos de los niños están gravísimos. Alicante. En Villanueva un autobús arrojó a una moto.

Resultaron gravísimamente heridos dos hermanos y una muchacha. Otro auto voló en la misma carretera y resultaron tres viajeros muertos.

El asunto de las niñas

## El doctor Maestre anuncia que todo quedará bien aclarado

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El doctor Maestre estuvo hablando con los periodistas.

Les dijo que hasta la semana próxima no habrá dictámenes definitivos sobre los huesos que se suponen pertenecen a las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Anunció que no habrá ambigüedades y que todo quedará aclarado.

## El gobernador a Madrid

En el correo de anoche salió para Madrid el gobernador civil de la provincia don Emilio Amor. Regresará probablemente a fines de semana. Durante su ausencia queda encargado de los asuntos del Gobierno el secretario señor Fernández Reyes.

En el Gobierno civil

## La censura para la Prensa

Ayer tarde, el gobernador civil citó en su despacho oficial del Gobierno a los directores de periódicos, diarios, semanarios y revistas de deporte y comerciales.

El gobernador manifestó que se veía obligado a establecer por entero la previa censura para la Prensa, deshaciendo el pacto convenido y que hasta aquí regía.

Por tanto volvemos a la situación misma de hace cuatro años o sea sometiendo a la censura gubernativa todas las galeradas de los periódicos.

Los periodistas de los diarios locales expusieron al gobernador los perjuicios que se vienen ocasionando a los periódicos por el régimen de desigualdad que la Censura Central adopta para la Prensa de provincias en relación con la de Madrid, en la que aparecen informaciones que los diarios de aquí no pueden ofrecer, por dicho obstáculo. El gobernador prometió atender este ruego.

## ULTIMA HORA

Por teléfono 3 madrugada Toleda. Villarubia Santiago, avión caza pilotado capitán caballería Vicente Lastra, dirigiase Alcazares, cayó barrera. Lastra muerto.

## TEATRO ORTIZ

Mañana Jueves debut de Grandes Atracciones

JOHN BESX notabilísimo excéntrico PILAR BELLO, estrella coreográfica

Encarnita Marza!

La maga del cuplé

## NOTICIAS

Viajeros

Ha regresado de Madrid, don José Asensio Illán.

—De Valencia nuestro compañero don Carlos Suarez.

Bautizo

De manos del M. I. Sr. Provisor del Obispado, don Antonio Alvarez Caparrós, ha recibido las aguas del Bautismo en la parroquia de San Juan la niña que dió a luz la joven señora doña Teresa Matencio Gimenez esposa de nuestro amigo el industrial don José Antonio Franco e hija de nuestro también amigo el Regante de los talleres de «La Verdad» don José María.

A la neófito se le puso por nombre Angeles, siendo apadrinada por su abuelo paterno don Angel Franco y por su bisabuela materna doña Eloisa Cortado viuda de Gimenez.

Después de la ceremonia los invitados, fueron obsequiados espléndidamente.

Felicitemos a los padres y abuelos.

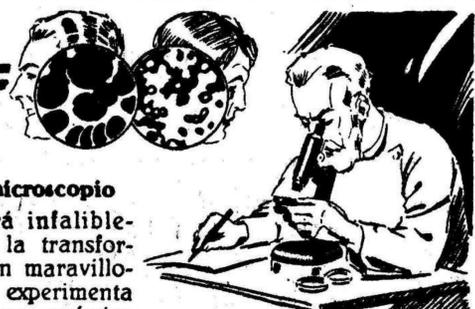
PERDIDA muy importante sufrirá usted en sus intereses si no compra

## MEDIAS Y CALCETINES

a precios de Fábrica en la

ABANQUERIA DE RAYNELI

Platería, 22. (Precio fijo)



El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los **HIPOFOSFITOS SALUD**. Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.